

## ACTA DEFINITIVA DE 15 HOMBRES OPERARIOS DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO DE LA JCCM 2018 (I FASE)

SELECCIONADOS								
	DNI	DESEMPLEO	RENTAS	MIEMBROS	DEPENDIENTES	DISCAPACIDAD	OTROS	TOTAL
1.	06225756R	1,2	5	0	0	0	0	6,2
2.	05645661N	1,5	3	0	0	0	0	4,5
3.	70589651Y	1,2	3	0	0	0	0	4,2
4.	71228560K	0,6	3	0	0	0	0	3,6
5.	70590753G	1,5	2	0	0	0	0	3,5
6.	06223576Y	1,4	2	0	0	0	0	3,4
7.	X8678452T	1,2	2	0	0	0	0	3,2
8.	70734086R	1,2	2	0	0	0	0	3,2
9.	70726681W	1,6	1	0	0	0	0	2,6
10.	70734449L	1,6	1	0	0	0	0	2,6
11.	50113652X	0,6	2	0	0	0	0	2,6
12.	71720354Y	0,6	2	0	0	0	0	2,6
13.	05623301P	1,5	1	0	0	0	0	2,5
14.	70726599N	1,4	1	0	0	0	0	2,4
15.	50039964Z	1,3	1	0	0	0	0	2,3
RESERVAS								
1.	52135623M	1,3	1	0	0	0	0	2,3
2.	70728346B	1,2	1	0	0	0	0	2,2
3.	6221641A	1,2	1	0	0	0	0	2,2

4.	70728013T	1	1	0	0	0	0	2
5.	70728027Z	0,6	1	0	0	0	0	1,6
6.	51341122Q	0	1	0	0	0,3	0	1,3
7.	70726359W	0,1	1	0	0	0	0	1,1
<b>EXCLUIDOS</b>								
1.	X2303681R	INSCRITO COMO DESEMPLEADO MENOS DE 360 DÍAS EN LOS ÚLTIMOS 18 MESES						
2.	52387883R	NO INSCRITO COMO DESEMPLEADO EN LA FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA DE EMPLEO						
3.	52380287H	SELECCIONADO PARA PLAN DE EMPLEO LEGADO BUSTILLO						
4.	05641959J	INSCRITO COMO DESEMPLEADO MENOS DE 360 DÍAS EN LOS ÚLTIMOS 18 MESES						
5.	06236829B	INSCRITO COMO DESEMPLEADO MENOS DE 360 DÍAS EN LOS ÚLTIMOS 18 MESES						
6.	71221481A	FALTA DOCUMENTACIÓN						
7.	52136903C	INSCRITO COMO DESEMPLEADO MENOS DE 360 DÍAS EN LOS ÚLTIMOS 18 MESES						
8.	6541411G	FALTA DOCUMENTACIÓN						
9.	06219895M	FALTA DOCUMENTACIÓN						
10.	52134356A	NO INSCRITO COMO DESEMPLEADO EN LA FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA DE EMPLEO						
11.	71218622L	SELECCIONADO PARA PLAN DE EMPLEO LEGADO BUSTILLO						
12.	71720339Z	SELECCIONADO PARA PLAN DE EMPLEO LEGADO BUSTILLO						
13.	70734427C	NO REUNE REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA OFICINA DE EMPLEO						
14.	06212954X	SELECCIONADO COMO OFICIAL EN EL MISMO PROYECTO						
15.	71355966F	NO PRIORITARIO POR HABER PARTICIPADO EN PLAN DE EMPLEO DE LA JCCM 2017						
16.	05631504T	SELECCIONADO PARA PLAN DE EMPLEO LEGADO BUSTILLO						
17.	51908316F	SELECCIONADO COMO OFICIAL EN EL MISMO PROYECTO						
18.	52383706X	SELECCIONADO PARA PLAN DE EMPLEO LEGADO BUSTILLO						
19.	06226875Q	SELECCIONADO PARA PLAN DE EMPLEO LEGADO BUSTILLO						
20.	70987462D	SELECCIONADO COMO OFICIAL EN EL MISMO PROYECTO						
21.	X6304028G	FAMILIAR CONTRATADO ACTUALMENTE EN PLAN DE EMPLEO						
22.	70728171C	FAMILIAR SELECCIONADO PARA EL MISMO PROYECTO						
23.	5633193X	SELECCIONADO COMO OFICIAL EN EL MISMO PROYECTO						

**Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones, y habiendo sido atendidas las mismas, los resultados obtenidos son los que se muestran. Atendiendo a la base sexta de la convocatoria el orden establecido en igualdad de condiciones, tienen preferencia para participar en este programa de empleo las personas que no fueron contratadas en el marco de la Orden de 28 de diciembre de 2016 (DOCM nº 252, de 30/12) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha. Asimismo, respecto de los colectivos a que se refiere la base 2.a) tendrán preferencia para participar en este programa de empleo, las personas mayores de 55 años, posteriormente se atenderá a los/as solicitantes con más antigüedad en el desempleo, y en caso de persistir el empate a las de mayor edad.**

**En caso de renuncia por parte de algún seleccionado se procederá al llamamiento de los reservas atendiendo al orden de puntuación establecido.**

Se firma la presente en La Solana (Ciudad Real) en la fecha indicada en el margen inferior.